

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

277. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2018, RELATIVO A RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL DE ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOME Nº 5446 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2017, REFERENTE A LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA DEL AÑO 2017.

El Consejo de gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO CUARTO.- El consejo de Gobierno acuerda aprobar propuesta de la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas, que dice literalmente lo siguiente:

“De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **VENGO EN PROPONER** se proceda a la rectificación del error material detectado de oficio en la Relación de Puestos de Trabajo de la Ciudad Autónoma de Melilla del año 2017, publicada en el BOME nº 5446 de fecha 26 de mayo de 2017, en el sentido siguiente:

Donde dice:

.../...

	Consejería / Denominación Puesto	Cod	Dot	Grp	RJ	Fomación Específica	Prov	CD	VPPT *	CD € mes	CE € mes
	SEGURIDAD CIUDADANA										
385	Auxiliar de Protección Civil –B-	1308	1	C2	F	Graduado Escolar	Conc	14	150 *	308,07	872,43

.../...

Debe decir:

.../...

	Consejería / Denominación Puesto	Cod	Dot	Grp	RJ	Fomación Específica	Prov	CD	VPPT *	CD € mes	CE € mes
	SEGURIDAD CIUDADANA										
385	Auxiliar de Protección Civil –B-	1308	1	C2	F	Graduado Escolar	Conc	14	160 *	311,16	960,84

.../...

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Melilla 21 de Marzo de 2018,
El Secretario,
José Antonio Jiménez Villoslada